

Vontobel Fund – TwentyFour Absolute Return Credit Fund

Documento legal:

Divulgaciones de información en el sitio web para productos financieros enmarcados en el artículo 8 del SFDR

El idioma que prevalecerá para la información sobre el producto en nuestra página web es el inglés.

Este documento es un resumen de nuestras divulgaciones de información en materia de sostenibilidad. Las publicaciones completas en inglés y alemán se pueden consultar en el sitio web del gestor de inversiones.

Resumen

El subfondo promueve características medioambientales y sociales e invierte en emisores que el gestor de inversiones considera debidamente preparados para afrontar retos ambientales y sociales con repercusión financiera. Si bien el objetivo del subfondo no es una inversión sostenible, al menos un 15 % corresponderá a inversiones sostenibles, optando por valores de emisores que contribuyen a un objetivo medioambiental (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático) o social (empoderamiento) según la evaluación del gestor de inversiones. Los emisores se seleccionarán de acuerdo con la visión del gestor de inversiones sobre los parámetros de sostenibilidad adecuados, medidos según el modelo de puntuación medioambiental («E») y social («S») propio del gestor de inversiones.

Además, el subfondo evitará inversiones en emisores que participen en ciertas actividades económicas perjudiciales para la sociedad y el medio ambiente.

El subfondo no ha designado un índice de referencia para la promoción efectiva de las características medioambientales y sociales que promueve.

Con vistas a la promoción efectiva de las características medioambientales y sociales, el subfondo aplica el siguiente marco ESG:

Enfoque de exclusión:

El subfondo excluye:

- aquellos valores de emisores corporativos que operen con productos o desarrollen actividades relacionados con: armas no convencionales/controvertidas (0 %). Los porcentajes indicados hacen referencia al umbral de ingresos aplicado al respectivo producto.

Selección:

- El subfondo invierte en valores de emisores corporativos que superan la puntuación E&S combinada mínima (el mínimo se fija en 15 en una escala de 0 a 100, siendo 0 la peor y 100 la mejor puntuación), que está basada en la metodología propia del gestor de inversiones. Esta puntuación es el resultado de la combinación de análisis cualitativos y cuantitativos. Observatory es un sistema de valor relativo exclusivo del gestor de inversiones que combina datos de terceros que incluyen más de 400 parámetros ESG con la toma general de decisiones sobre el valor relativo por parte de los gestores de cartera.

Seguimiento de controversias críticas:

- El gestor de inversiones ha establecido un proceso de supervisión para el seguimiento de incidentes o situaciones en curso en los que las actividades de un emisor podrían repercutir de forma negativa en criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno. El objetivo del proceso es garantizar el cumplimiento de normas internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. En un principio, este proceso se basa en el uso de datos de terceros y, por consiguiente, implica una revisión exhaustiva y estructurada por parte del gestor de inversiones. En caso de que el gestor de inversiones determine que los valores (i) incumplen las normas y estándares promovidos por el subfondo o (ii) están implicados en controversias críticas, incluidas las relacionadas con cuestiones de buen gobierno, los valores de estos emisores quedarán excluidos. Ahora bien, el gestor de inversiones reconoce que es posible que la exclusión de dichos emisores de sus inversiones no siempre sea la mejor estrategia para mitigar los efectos negativos derivados de sus actividades. En estos casos, el gestor de inversiones supervisará a los emisores en cuestión, si considera que pueden conseguirse avances razonables, por ejemplo, mediante actividades de participación activa, siempre que el emisor dé muestras de buen gobierno.

Inversión parcial en inversiones sostenibles:

- El subfondo invierte al menos el 15 % de sus activos netos en valores de emisores que contribuyen a un objetivo medioambiental (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático) o social (empoderamiento), de los cuales al menos un 1 % se invertirá en valores de emisores que contribuyen a un objetivo medioambiental (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático). La metodología de evaluación se describe más arriba.

Además, el subfondo sigue un enfoque de implicación activa que tiene en cuenta cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno relevantes. El gestor de inversiones considera que estas actividades pueden servir de respaldo a la promoción efectiva de las características medioambientales y sociales del subfondo.

Los elementos vinculantes de la estrategia de inversión aplicada a la selección de las inversiones para lograr las características medioambientales y sociales promovidas son:

- El subfondo excluye valores de emisores corporativos que obtienen una parte considerable de sus ingresos de los productos o actividades mencionados anteriormente en el apartado de exclusión.
- El subfondo invierte en valores de emisores corporativos que superan la puntuación E&S combinada mínima (fijada en 15 sobre 100) establecida para el subfondo como se describe en el apartado anterior sobre la estrategia de inversión.
- El subfondo invierte al menos el 15 % de sus activos netos en inversiones sostenibles, de los cuales al menos un 1 % se invertirá en valores de emisores que contribuyen a un objetivo medioambiental (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático).

Por último, en un esfuerzo por medir la promoción efectiva de cada una de las características medioambientales y sociales promovidas, el subfondo comunicará los indicadores definidos de sostenibilidad como parte de la comunicación de información periódica anual. Estos indicadores de sostenibilidad se derivan de los elementos vinculantes de la estrategia de inversión aplicada a la selección de las inversiones para lograr las características medioambientales y sociales promovidas.

Información importante

Se deberían adquirir participaciones del fondo únicamente sobre la base del folleto de venta actual del fondo (el «folleto de venta»), el documento informativo clave (para el inversor) («K(I)ID»), su escritura de constitución y el informe anual y semestral más reciente del fondo, y después de haber consultado a un asesor financiero, jurídico, contable y fiscal independiente. En caso de duda acerca del contenido de este documento o si tiene alguna pregunta al respecto, se le recomienda consultar con su asesor financiero y/o en inversiones.

La información de este documento puede haber sido revisada con posterioridad al 1 de enero de 2023 (cuando entraron en vigor las Normas Técnicas de Regulación del SFDR) o tras el lanzamiento del producto financiero. Estas actualizaciones podrían haberse llevado a cabo con el fin de aclarar mejor determinados temas o de adaptar la información a cualquier modificación del enfoque ESG del producto financiero. Puede consultar la fecha correspondiente a este documento en la parte superior de la página y en el respectivo nombre del archivo.